

Modificación No. 1

Fecha de Solicitud: 05 de diciembre de 2022

Tipo de Solicitud: Adición

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No.:	OC # 99925	Tipo de contrato.:	
Objeto:	Contratar el Servicio integral de aseo y cafetería a nivel nacional, mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, para todas las dependencias e inmuebles de la Entidad. Cartagena.		
Contratista:	ASEAR S.A.		
NIT:	811.044.253-8		
Valor del contrato:	540.279.730,13 incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)		
Plazo del contrato:	Hasta el 27 de junio de 2023		
Fecha de inicio:	1 de diciembre 2022		
Fecha de terminación:	27 de Junio de 2023		
CDP:	CDP N° 5322 del 04/11/2022	CRP:	32022 de 23-11-2022
Multas o sanciones incumplimiento contractual:	N/A		

II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total ejecutado a la fecha:	0
Valor total pagado a la fecha:	0
Valor total facturado y pendiente de pago a la fecha:	0

III. MODIFICACIONES ANTERIORES:

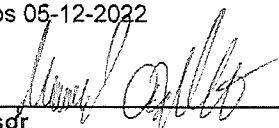
Tipo de modificación:	N/A
Justificación de la modificación:	N/A
Valor adicionado:	N/A
Tiempo prorrogado:	N/A
Tiempo suspensión	N/A

IV. DATOS DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

ADICIÓN	
Valor de la adición:	5.303.037,19
Nuevo Valor del Contrato:	545.582.767,32
Cláusula que se requiere modificar:	N/A
Justificación de la solicitud de adición:	Adición en la orden de compra de aseo y cafetería vigente, con el fin de garantizar el pago de la estampilla Pro-Universidad de Cartagena, acorde a la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE SERVICIOS INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA III-CCE-972-AMP-2019, si el gravamen adicional no se incluye en la solicitud de cotización se debe adicionar la orden de compra. En el presente caso no se incluyó en la cotización por lo cual lo procedente es adicionar la orden de compra.

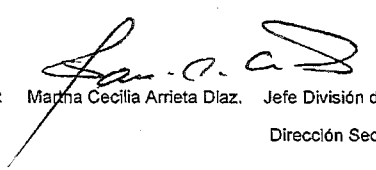
Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor solicito la modificación del presente contrato con el fin de garantizar el cumplimiento de la ejecución del mismo.

Dado a los 05-12-2022


Supervisor

Nombre: Manuel Elías Castillo Pérez

Cargo: Analista I


V.ºB.º: Martha Cecilia Arrieta Díaz. Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera (A)

Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/11/2022 - 5:05:01 PM



Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkklkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 576 61 69 Y 576 61 33 O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASEAR S.A. E.S.P.
Sigla: No reportó
Nit: 811044253-8
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-326516-04
Fecha de matrícula: 24 de Marzo de 2004
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 06 de Abril de 2022
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 51 C Calle 12 B Sur 66
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: asearesp@gmail.com
facturacion@asearesp.com
Teléfono comercial 1: 3222278
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 51C Calle 12B Sur 66
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/11/2022 - 5:05:01 PM



Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkkkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación:

notificacionesjudiciales@asearesp.com

Teléfono para notificación 1: 3222278

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ASEAR S.A. E.S.P. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Escritura Pública No. 382, Otorgada en la Notaría 5a. de Medellín, en febrero 19 de 2004 Registrada en esta Entidad en marzo 24 de 2004, en el libro 9, bajo el número 2845, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Anónima denominada:

ASEAR S.A. E.S.P.

REFORMAS ESPECIALES

ACLARACIÓN: Que por Escritura Pública No. 3.257, del 28 de septiembre de 2017, de la Notaría Quinta (5°) de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2017, con el No.25091, del libro IX del registro mercantil, se aclara la Escritura Pública No. 1.655, del 05 de junio de 2017, de la Notaría Quinta (5°) de Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 19 de febrero de 2034.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la sociedad será prestación de toda clase de servicios de apoyo a empresas sociedades, corporaciones, fundaciones o entidades públicas o privadas, legalmente establecidas pudiendo realizar actividades tales como: Servicios integrales de aseo general, servicios de cafetería y mantenimiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles, manejo de residuos sólidos, cargue, descargue, recepción,

Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkklkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

entrega y movilización de cualquier bienes muebles, incluidos toda clase de elementos, equipos, maquinaria, enseres, desechos, etc Mantenimiento, reparación y operación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, servicio de conducción de vehículos, mensajería, cafetería, jardinería, ornato, embalaje y desembalaje de bienes muebles, administración integral de edificios inteligentes; servicios de mantenimiento industrial, hospitalario, comercial, administrativo, universitario, etc; barrido vial, mantenimiento calificado o no de toda clase de bienes muebles e inmuebles, entre otras, las siguientes áreas; equipos de generación, electromecánicos, eléctricos, electrónicos o manuales instalados en edificaciones en general; trabajos de mantenimiento o construcción, soldaduras, obras civiles, pinturas, mampostería, albañilería, construcción, fontanería, sistemas de acueducto y alcantarillado; mantenimiento general de piscinas e instalaciones locativas seguridad acuática y orden logístico, aseo y mantenimiento especializado, clínicas e instituciones de salud, transporte interno de materias primas o productos en proceso terminados, trabajos de hilados, tejeduría, embobinado, estampación, cardado, revisión, empaque, despacho, lubricación, corte, promoción, etc. Todas las listas del objeto social antecedente son simplemente enunciativas, ya que la sociedad podrá prestar cualquier servicio relacionado con su objeto principal, entendiéndose que los que requieran de una idoneidad o calidad especial serán prestados a través del personal vinculado a la sociedad que posea los respectivos conocimientos, licencias o títulos, la sociedad también podrá adquirir o disponer a cualquier título bienes muebles o inmuebles, tales como enajenar, gravar, hipotecar, etc. Celebrar todo tipo de contratos civiles, laborales o comerciales, tales como los comerciales de cambio en todas sus manifestaciones; sacar y poseer patentes y marcas; abrir cuentas bancarias, negociar títulos valores.

En suma, realizar todos los actos jurídicos y contratos para desarrollar su objeto social que tengan relación directa o indirecta con él.

- La prestación de los servicios de aseo, limpieza y desinfección, Aseo de Oficinas, Campamentos y Edificaciones, Aseo Industrial, Aseo y Desinfección, Limpieza, Conservación, Lavado de Tanques, Piscinas y Cajas Colectoras, Vehículos del transporte, estaciones de trenes, Aseo a Cafeterías, Aseo Hospitalario y en general a todo tipo de instalaciones.

- La prestación de servicio de aseo y cafetería mediante la modalidad de outsourcing.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/11/2022 - 5:05:01 PM



Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkklkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Presta los servicios del apoyo administrativo, operativo y profesional a las empresas, sociedades, corporaciones, fundaciones o entidades publicas o privadas, legalmente establecidas.

- Suministrar a través de cualquier medio la Maquinaria, Equipo, Materiales e Insumos de Aseo necesarios para la Prestación del Servicio.

- Suministro de vestuario y dotación a los trabajadores de las empresas, sociedades, corporaciones, fundaciones o entidades publicas o privadas legalmente establecidas.

- La prestación de los servicios de cafetería, que implica Preparación y manipulación de Café, té, hierba Mate, Especies, Bebidas Aromáticas, Bebidas preparadas Cacao y sus derivados, leche y sus derivados, Bebidas alcohólicas. Preparación y manipulación de productos de industrias alimenticias y cualquier clase de alimentos.

- Suministrar a través de cualquier medio la Maquinaria, Equipo e insumos de Cafetería y restaurantes Inherentes a nuestros Servicios.

-Ser Proveedores de: Café, té, hierba Mate, especias, cereales, azúcares y artículos de confitería, Cacao y sus preparaciones, preparaciones alimenticias diversas, bebidas, líquidos Alcohólicos, Vinagre, entre otros productos de las industrias Alimenticia.

- La prestación de los servidos paisajismo, jardinería, silvicultura y mantenimiento de Zonas verdes, que implica: Empradización, Revegetalización o Formación de cobertura Vegetal, Manejo y control Ambiental Servicio de guadañadora, Poda, Plateo, Fertilización, control de Malezas, Abonos y en general todo lo relacionado con la jardinería.

- Mantenimiento de Zonas Verdes, Zonas Silvestres, Jardines, Prados, Arboles, Plantas Ornamentales y Abonos Diseño de: Zonas Verdes, Zonas Silvestres Jardines Prados, Arboles, Plantas Ornamentales. Siembra, reposición de Especies Muertas y actividad Forestal Corte, deshoje, trasplante y Siembra de Arboles Control de Plagas, Enfermedades de las plantas y Malezas en Cultivos, Árboles Zonas Verdes, Zonas Silvestres, Jardines, Prados y plantas Ornamentales. Suministrar a través de cualquier medio la Maquinaria, Equipo, Materiales e Insumos de jardinería, Necesarios para la prestación del Servicio

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/11/2022 - 5:05:01 PM



Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkkkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- La prestación de los Servicios generales, oficios varios y mantenimiento de pisos, edificios, instituciones y parques, que implica remodelación, Conservación, Mantenimiento y Restauración de pisos remodelación Conservación, Mantenimiento y Restauración de Parques, Obras de Urbanismo, Paisajismo y Complementarias Prestar los Servicios de Administración Integral y Parques, Instituciones, Edificaciones, instalaciones y (Plomearía, Albañilería, Pintura, Carpintería, Electricidad). Lavado y, mantenimiento de Fachadas, Mantenimiento de Edificios, zonas Húmedas entre otras. Prestación de servicios generales y oficios varios (Plomearía, Albañilería, Pintura, Carpintería, Electricidad).

- La actividad de Promover insumos como: Jabones en barra, en polvo y liquido, Detergentes, Agentes de Superficie, Orgánicos, Preparaciones para Lavar, Preparaciones Lubricantes, Ceras Artificiales, Ceras preparadas, Productos de Limpieza y Artículos Similares. Productos Químicos Orgánicos e inorgánicos (Cloro, Ácido Muriático, Soda caustica, Barsol, Tiner, Impido, Piedra lumbre, Hipoclorito de calcio, alguicidas, fungicidas, herbicidas, fertilizantes, entre otros), Limpia vidrios, Abonos, Jabones, Aceites de Superficies Orgánicas, preparaciones para Lavar, Preparaciones Lubricantes, Ceras Artificiales, Ceras preparadas, Ceras de piso, Productos de Limpieza, Velas y Artículos Similares, Sellantes de piso y productos diversos de las Industrias Químicas.

- Recolección, manejo y control de basuras a cualquier tipo de entidad publica o privada; barrido y Limpieza vial. Administración, manejo y control de rellenos sanitarios Saneamiento ambiental, fumigación y control de plagas, a cualquier tipo de entidad publica o privada, en areas y espacios abiertos y cerrados. 1 Reciclaje de toda clase de materiales.

- La prestación de los servidos de mantenimiento y aseo de piscinas, que implica: Coloración del agua, verificación del PH, Aspirada, Cepillado, Mantenimiento correctivo, Aseo general, Mantenimiento de alrededores circundantes, lavado de baldosín, Manipulación de filtros, Manipulación de la bomba de agua, de la llave multiplort de aberturas múltiples o selectoras, control y suministro de químicos, Mantenimiento de la infraestructura entre otras actividades relacionadas con el mantenimiento y purificación de aguas confinadas.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/11/2022 - 5:05:01 PM



Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkkkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Prestación de servicios generales y logística, que implica: Logística organización y montaje de eventos y fiesta sociales, logística en transporte, distribución entregas especializadas, servicio de mensajería, suministro de muebles y equipos logísticos necesarios e inherentes a nuestros servicios.

- Prestar servicios de fumigación, Control de plagas básico, para infestaciones de nivel bajo e intermedio en sede administrativa contra (i) insectos, rastreros y voladores (cucarachas, moscas, zancudos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, ácaros y larvas, entre otras similares), (ii) roedores, y (iii) desinfección ambiental contra hongos, virus y bacterias.

- Prestar servicios de construcción de obras civiles y similares, mantenimiento de vías, construcción y mejoramiento de las empresas, sociedades, corporaciones, fundaciones o entidades publicas o privadas legalmente establecidas.

- Prestar los servicios de suministro de personal temporal en misión para las empresas, sociedades, corporaciones, fundaciones o entidades publicas o privadas legalmente establecidas.

La sociedad realizará en nombre propio, en uniones temporales, o consorcios, la entrega y/o suministro y/o venta y/o puesta a disposición de bienes y/o elementos y/o insumos y servicios de aseo y cafetería.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$1.061.466.000,00	1.061.466	\$1.000,00
SUSCRITO	\$530.733.000,00		
PAGADO	\$530.733.000,00		

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: La sociedad tendrá un gerente, con un suplente que reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos.

Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkkkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FUNCIONES DEL GERENTE: El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, en especial las siguientes:

Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.

Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos.

Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.

Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con su informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.

Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva.

Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.

Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo considere conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordene los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad.

(Sic) 8. Convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales.

9. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, y en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deban previamente la asamblea o la junta directiva según lo disponen las normas correspondientes de los estatutos.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/11/2022 - 5:05:01 PM



Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkkkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10. Cumplir o hacer cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACION LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALBERTO ANTONIO GARCIA DESIGNACION	15.253.986

Nombrado por escritura pública número 382 del 19 de febrero de 2004, de la Notaría 5a. de la asamblea de accionistas registrado en esta Cámara el 24 de marzo de 2004, en el libro 9, bajo el número 2845

GERENTE SUPLENTE	LILLY ANDREA GARCIA TORRES DESIGNACION	43.867.828
------------------	---	------------

Por Acta número 014 del 31 de marzo de 2017, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 19 de septiembre de 2017, en el libro 9, bajo el número 22405

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
ALBERTO ANTONIO GARCIA	C.C 15.253.986
LILLY ANDREA GARCIA TORRES	C.C 43.867.828
VALERIA GARCIA MOLINA	C.C 1.193.517.399

SUPLENTE

ADRIAN ALBERTO GARCIA TORRES	C.C 8.028.082
DIEGO LEANDRO GARCIA TORRES	C.C 98.716.574
VACANTE	

Por escritura pública número 382 del 19 de febrero de 2004, de la Notaría 5a. de la asamblea de accionistas inscrita en esta Cámara

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/11/2022 - 5:05:01 PM



Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkkkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de Comercio el 24 de marzo de 2004, con el No.2845 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
ALBERTO ANTONIO GARCIA	C.C 15.253.986
LILLY ANDREA GARCIA TORRES	C.C 43.867.828

SUPLENTES

ADRIAN ALBERTO GARCIA TORRES	C.C 8.028.082
DIEGO LEANDRO GARCIA TORRES	C.C 98.716.574

Por Acta número 4 DE 2022 del 13 de julio de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2022, con el No.26143 del libro IX, se designó a:

PRINCIPAL

VALERIA GARCIA MOLINA	C.C 1.193.517.399
-----------------------	-------------------

Por Acta Nro. 023 de 2017, del 31 de marzo de 2017, de la Asamblea General de Accionistas, reducida a Escritura Pública número 1.655 del 5 de junio de 2017, de la Notaría 5 de Medellín, registrado(a) parcialmente en esta Cámara el 25 de octubre de 2017, con el No.25086 del libro IX, se designó a:

SUPLENTE

VACANTE

REVISORÍA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA	70,133,650
	DESIGNACION	

Por Acta No.002 del 1 de febrero de 2005, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 22 de junio de 2005, en el

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/11/2022 - 5:05:01 PM



Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkkkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

libro 9, bajo el número 6238.

REVISOR FISCAL SUPLENTE

BERTULFO CARVAJAL
DESIGNACION

15.403.485

Por Acta número 018 del 27 de febrero de 2020, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 12 de marzo de 2020, en el libro IX, bajo el número 7501

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCION

E.P. No.357	13/02/2008	Not.5a.Med.	2084	20/02/2008	del L.IX
E.P. No.1962	24/11/2010	Not.5a.Med.	19661	09/12/2010	del L.IX
E.P. No.513	21/03/2013	Not.5a.Med	5368	26/03/2013	del L.IX
E.P. No.1572	21/08/2013	Not.5a.Med	15264	22/08/2013	del L.IX
E.P. No.787	10/06/2016	Not.5a.Med	14414	16/06/2016	del L.IX
E.P. No.1655	05/06/2017	Not.5a.Med	25085	25/10/2017	del L.IX
E.P. No.3257	28/09/2017	Not.5a.Med	25091	25/10/2017	del L.IX
E.P. No.3176	23/11/2018	Not.5a.Med	30350	05/12/2018	del L.IX
E.P. No.3186	03/11/2022	Not.1a.Med	39191	08/11/2022	del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/11/2022 - 5:05:01 PM



Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkckkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8121
Actividad secundaria código CIIU: 8110
Otras actividades código CIIU: 8130, 7820

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: ASEAR E.S.P.
Matrícula No.: 21-392122-02
Fecha de Matrícula: 24 de Marzo de 2004
Ultimo año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 51 c calle 12 B Sur 66
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/11/2022 - 5:05:01 PM



Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkklkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$119,301,418,283.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8110

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/11/2022 - 5:05:01 PM



Recibo No.: 0023542217

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cfjlfibkkkicPiwJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que
visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días
calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 211033897**



WEB

11:28:47

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASEAR S.A. E.S.P. identificado(a) con NIT número 8110442538:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 211033683



WEB

11:26:48

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBERTO ANTONIO GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15253986:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/12/2022 11:34:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **15253986** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **48091594** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

		515 9000		
Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112				
ES UN HONOR SER POLICÍA				

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

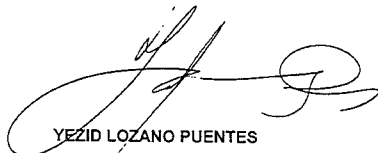
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de diciembre de 2022, a las 11:30:26, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8110442538
Código de Verificación	8110442538221207113026

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

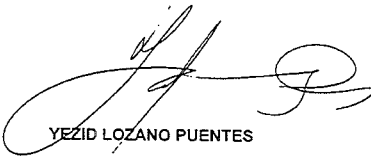
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de diciembre de 2022, a las 11:32:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	15253986
Código de Verificación	15253986221207113254

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1

